Gmail

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

COMUNICACION DE ACTA DE RECTIFICACION PARCIAL ACTA DE EVALUACION DEL PROCESO CE N° 04/2021 ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS ID 401053

1 mensaje

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com> 17 de noviembre de 2021, 11:26
Para: grupoaltairssa@gmail.com, blancarodriguezbraun@hotmail.com, "MYF S.A" <myficsa@rieder.net.py>, "MYF S.A" <myficsa01@rieder.net.py>, manu.mendez@hotmail.com, gonzalo.gill@elcastillo.com.py

FAVOR CONFIRMAR LECTURA

4 adjuntos

RESOL 580 ID 410053 ALIMENTOS.pdf
1002K

COMUNICACION RECTIFICACION PARCIAL EVALUACION A LOS OFERENTES.pdf
299K

EVALUACION ID 410053 ALIMENTOS.pdf
5507K

RECTIFICACION PARCIAL AL ACTA DE EVALUACION ID 401053.pdf
1982K

Asunción, 17 de noviembre de 2021.-

Señores:
GRUPO ALTAIR S.A.
COMERCIAL BLANCA NIEVES DE BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.
DISTRIBUIDORA DIANITA DE MANUEL ANTONIO MENDEZ GONZALEZ
EL CASTILLO S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 04/2021, PAC Nº 410.053 para la Adquisición de Productos Alimenticios para Comunidades Indígenas, con el objeto de comunicarles, el Acta de Rectificación Parcial al Acta de Evaluación de Ofertas ID 401.053, además la Resolución P. Nº 580/2021, por la cual la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar a la empresa EL CASTILLO S.A., quien ha presentado la oferta evaluada como la más ventajosa, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al 021 201802.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC